

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA PLENARIA DE LA MANCOMUNIDAD DE LA MARGEN IZQUIERDA Y ZONA MINERA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

### **MIEMBROS ASISTENTES**

#### **Presidente**

*D. Jon Cuesta Escamilla (EAJ-PNV)*  
*(Ayuntamiento de Abanto-Zierbena)*

#### **Vicepresidente**

*D. Gorka Echave de Pablos (PSE-EE (PSOE))*  
*(Ayuntamiento de Portugalete)*

#### **Ayuntamiento de Barakaldo**

*D. Gorka Zubiaurre Sasía (EAJ/PNV)*  
*D. Jon Andoni Uría García (EAJ/PNV)*  
*D. Jonathtan Martín Hurtado (EAJ/PNV)*  
*D.ª Alba Delgado Alaña (PSE-EE (PSOE))*  
*D.ª Nuria Rodríguez Elorduy (PSE-EE (PSOE))*

#### **Ayuntamiento de Sestao**

*D.ª Ainhoa Basabe Meléndez (EAJ/PNV)*  
*D. David Salso de Domingo (PSE-EE (PSOE))*  
*D. Mikel Izquierdo del Pino (EH BILDU)*

#### **Ayuntamiento de Portugalete**

*D. Asier Basagoiti Elorza (EAJ/PNV)*  
*D.ª Natalia Rey Barja (Elkarrekin-Podemos)*

#### **Ayuntamiento de Santurtzi**

*D. Álvaro Aresti Orella (EAJ-PNV)*  
*D.ª Itziar Utrera Pérez (PSE-EE (PSOE))*  
*D. Carlos Sáez Méndez (EH BILDU)*

#### **Ayuntamiento de Trapagarán**

*D. Javier Pérez de Palomar Alonso (EAJ-PNV)*  
*D.ª Saioa Gil Dopazo (PSE-EE (PSOE))*

#### **Secretario**

*D. Francisco Javier Latorre Pedret (F.H.N. -Secretario General del Ayuntamiento de Sestao)*

#### **Interventora**

*D.ª Sonia Pérez Blanco (F.H.N. -Tesorera del Ayuntamiento de Barakaldo)*

#### **Director Técnico**

*D. Roberto Galindez del Río*

En la Noble Villa de Portugalete, siendo las trece horas y treinta minutos del día veinte de diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen, previamente convocados al efecto, los miembros que aparecen reflejados en el recuadro a la izquierda, en la Sala de Juntas de la Sede, sita en Parque Ignacio Ellacuría nº 2 de la Noble Villa de Portugalete, al objeto de celebrar sesión ordinaria, convocada al efecto, de acuerdo con la Legislación de Régimen Local y los Estatutos de la Mancomunidad, bajo la Presidencia de D. Jon Cuesta Escamilla y asistida por mí, el Secretario con la ausencia justificada del siguiente Sr. miembro: Seijo Urgel (PSE-EE(PSOE) – Ortuella).

El Sr. PRESIDENTE da inicio a la sesión tratándose el primer asunto del orden del día previsto:

**1) SE PROPONE APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD CELEBRADA EL PASADO DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

El Sr. PRESIDENTE expone a los asistentes que habiendo recibido el acta de la sesión extraordinaria con anterioridad a la sesión, si no tiene alguno de los presentes inconveniente se excusará su lectura y pregunta si alguno de los miembros desea realizar algún tipo de reparo u observación.

No habiendo intervenciones ni reparos u observaciones que realizar, el Sr. PRESIDENTE somete la propuesta de aprobación del acta a votación, haciéndolo a favor todos los miembros asistentes y por tanto, por unanimidad, mayoría absoluta se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de Constitución de la Mancomunidad celebrada el día 8 de noviembre de 2019.

**2) SE PROPONE APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA PLENARIA DE LA MANCOMUNIDAD CELEBRADA EL PASADO DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

El Sr. PRESIDENTE expone a los asistentes que habiendo recibido el acta de la sesión extraordinaria urgente con anterioridad a la sesión, si no tiene alguno de los presentes inconveniente se excusará su lectura y pregunta si alguno de los miembros desea realizar algún tipo de reparo u observación.

No habiendo intervenciones ni reparos u observaciones que realizar, el Sr. PRESIDENTE somete la propuesta de aprobación del acta a votación, haciéndolo a favor todos los miembros asistentes y por tanto, por unanimidad, mayoría absoluta se aprueba el acta de la sesión extraordinaria urgente celebrada el día 22 de noviembre de 2019.

**3) SE PROPONE APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA PLENARIA DE LA MANCOMUNIDAD CELEBRADA EL PASADO DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2019.**

El Sr. PRESIDENTE expone a los asistentes que habiendo recibido el acta de la sesión extraordinaria con anterioridad a la sesión, si no tiene alguno de los presentes inconveniente se excusará su lectura y pregunta si alguno de los miembros desea realizar algún tipo de reparo u observación.

No habiendo intervenciones ni reparos u observaciones que realizar, el Sr. PRESIDENTE somete la propuesta de aprobación del acta a votación, haciéndolo a favor todos los miembros asistentes y por tanto, por unanimidad, mayoría absoluta se aprueba el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2019.

**4) DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA.**

El Sr. PRESIDENTE expone que se ha enviado a los miembros de la Junta Plenaria la información relativa al presente punto del orden del día y pregunta si algún corporativo tiene alguna cuestión que plantear sobre alguna resolución en concreto, no produciéndose ninguna intervención.

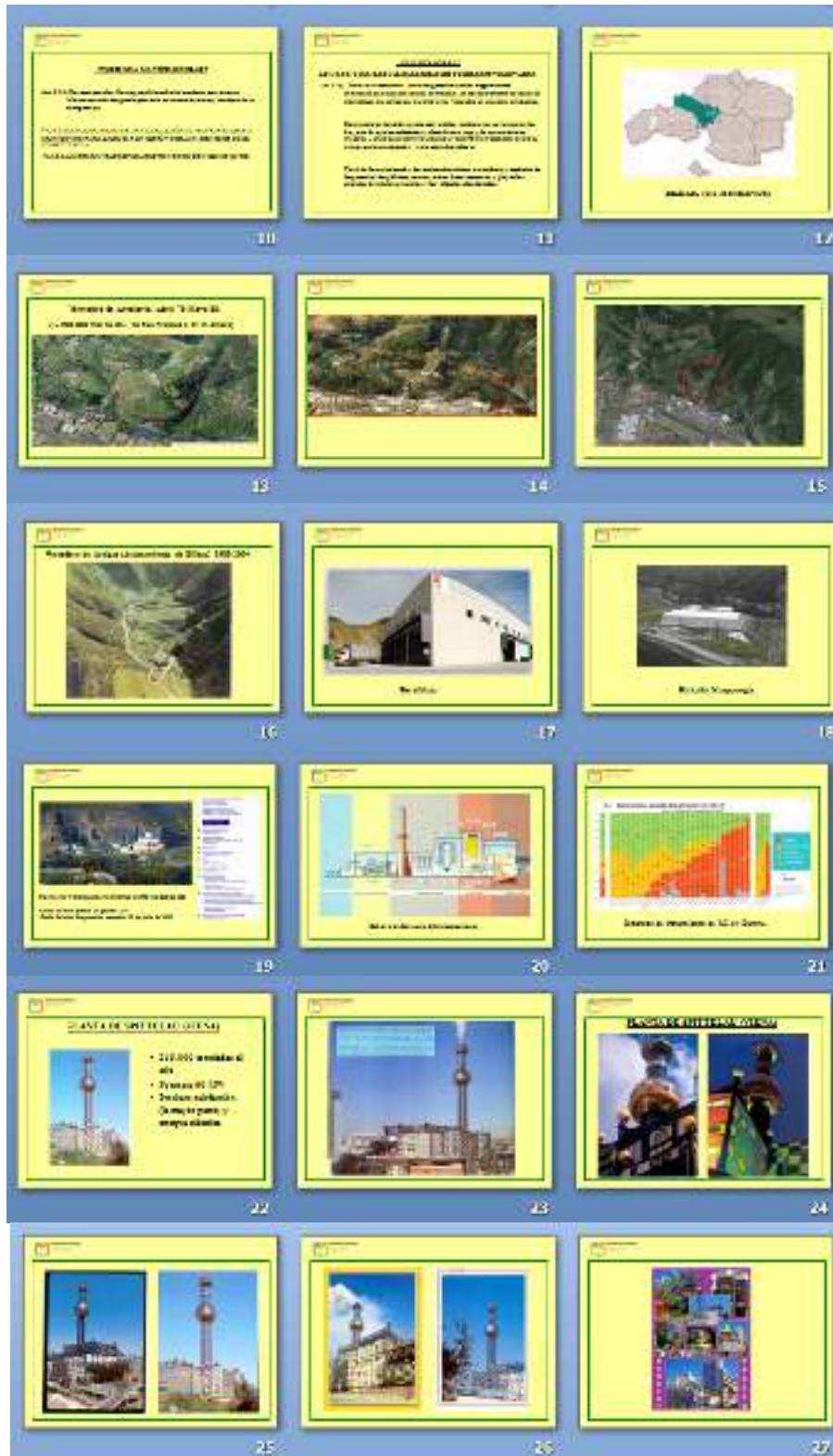
**5) INFORMACIÓN SOBRE ORIGEN, EVOLUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA MANCOMUNIDAD.**

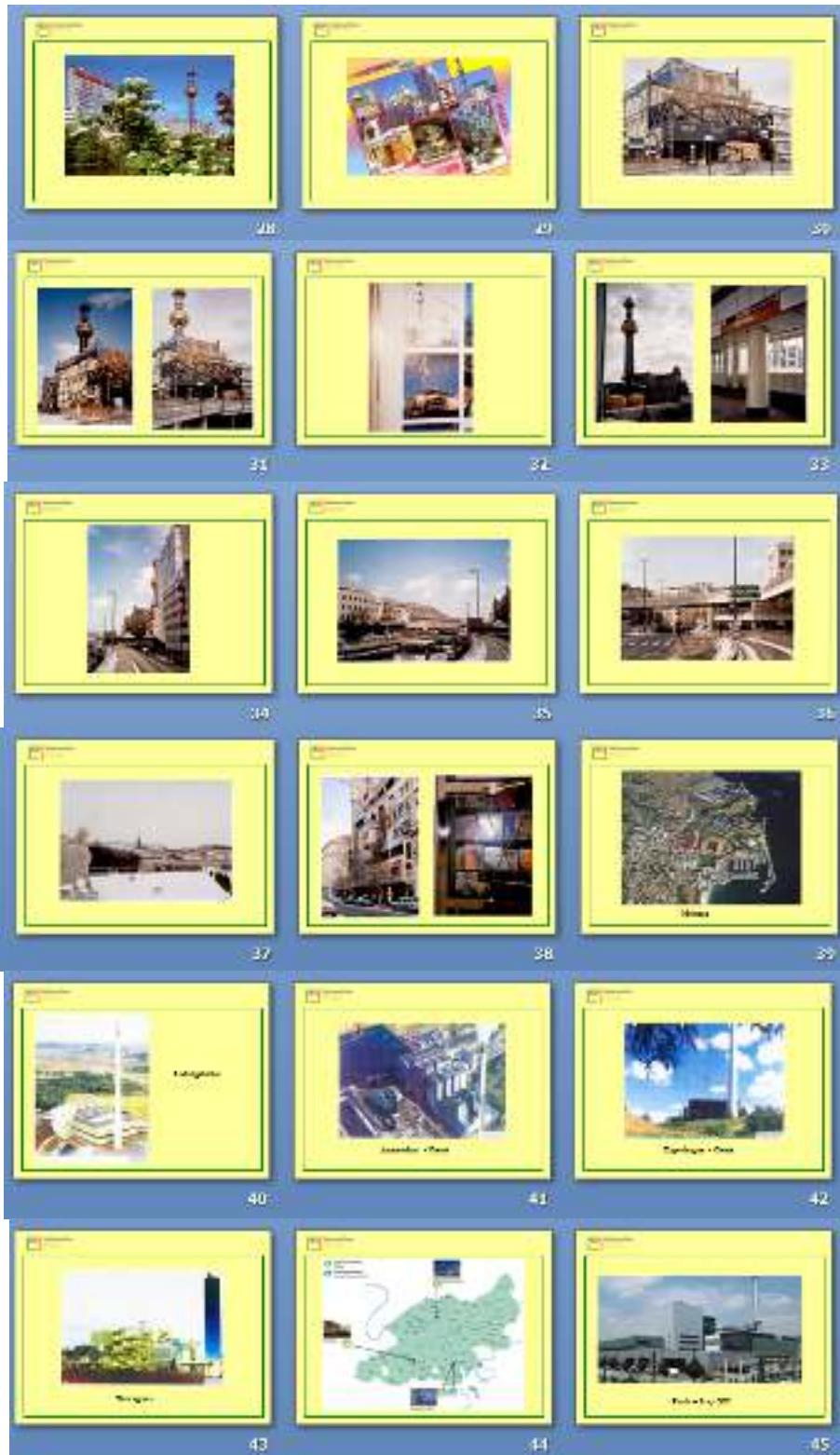
El Sr. PRESIDENTE concede la palabra al Director Técnico, quien relata brevemente la historia de la Mancomunidad desde los inicios de su proceso de creación en 1974 hasta nuestros días. Incide especialmente en su exposición en los importantes incrementos de población producidos en las décadas 50, 60 y 70 en los municipios mancomunados que conllevaron el lógico incremento en la producción de RU y la consiguiente repercusión en las necesidades del servicio de tratamiento de RU para los municipios mancomunados. Circunstancia que, probablemente unida a la escasez de suelo en algunos de nuestros municipios, llevó a la constitución de la Mancomunidad para gestionar el vertedero de Argalarío, previa cesión de su propietario, el Ayuntamiento de Barakaldo, proceso que culmina legalmente en el año 1976 (BOE 22/12/76).

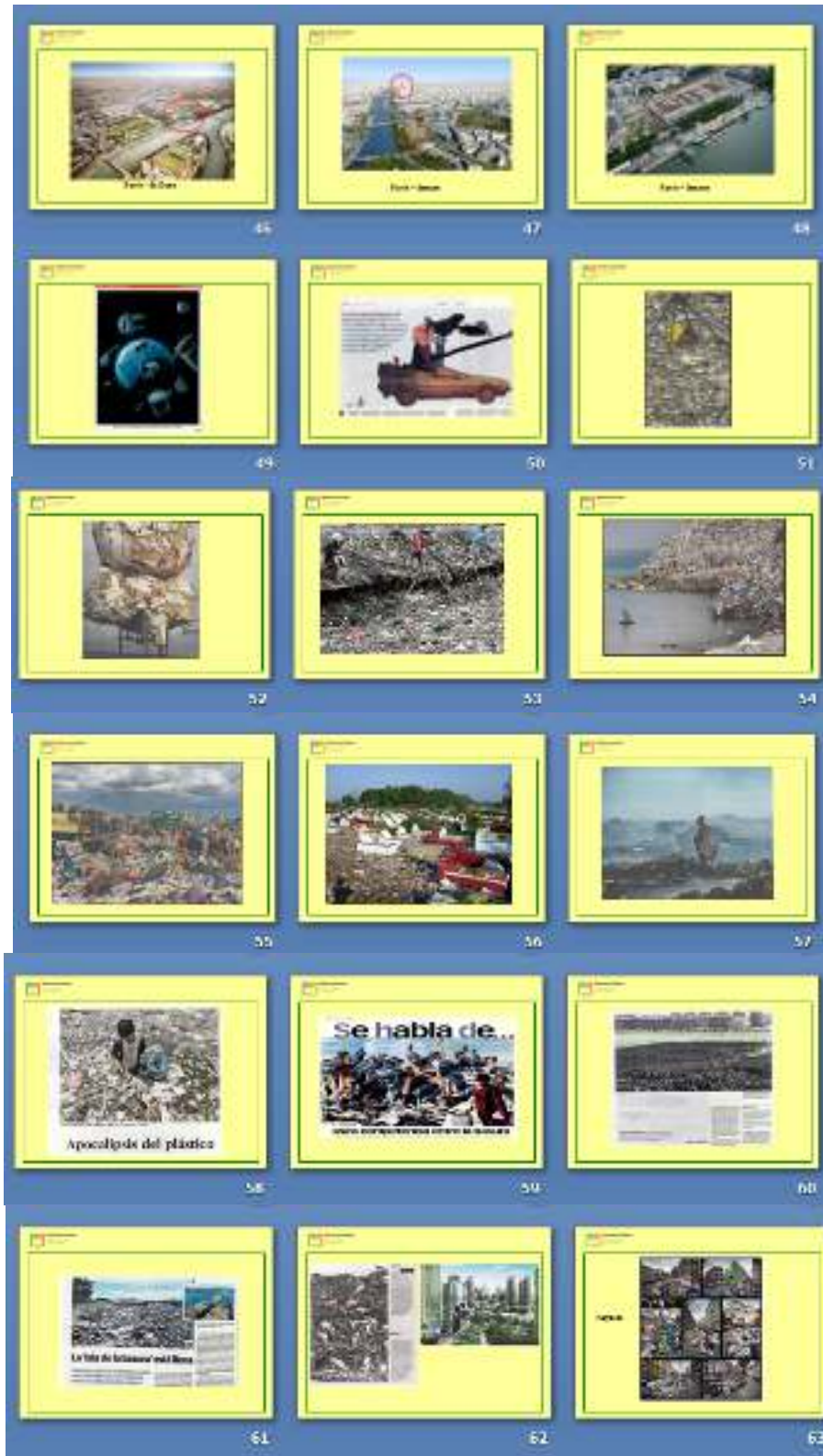
A continuación cita los cinco municipios fundadores: Barakaldo, Sestao, Portugalete, Santurtzi y Trapagaran y relata las incorporaciones de Ortuella, Abanto y Muzkiz y posterior separación de Muzkiz en 1999.

A continuación el Director Técnico inicia la presentación sobre la evolución y actividades de la Mancomunidad, la cual realiza con el guión, en los términos y con los comentarios que resultaron oportunos y que se suscitaron de la proyección de las siguientes diapositivas.











**6) RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Sin contenido.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión de la Junta Plenaria de la Mancomunidad, siendo las catorce horas del día de la fecha, de todo lo cual, yo, el Secretario de la Mancomunidad, doy fe.

**EL PRESIDENTE**  
**DE LA JUNTA PLENARIA**

**EL SECRETARIO**

Jon Cuesta Escamilla

Francisco Javier Latorre Pedret